

<http://idp.uoc.edu>

RESEÑA

Lectura de tesis doctorales en el ámbito jurídico

 Ana María Delgado García

Fecha de presentación: mayo de 2010

Fecha de aceptación: mayo de 2010

Fecha de publicación: junio de 2010

Los pasados 15 y 16 de abril de 2010, en la sede de Tibidabo de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), han tenido lugar dos actos de lectura y defensa de las primeras tesis doctorales en materia jurídica de los Estudios de Derecho y Ciencia Política, en el marco del Programa de Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento de la UOC. En ambos casos, la calificación obtenida fue la de «sobresaliente cum laude», por unanimidad.

La primera de las tesis doctorales, realizada por Leticia Armendáriz, antigua becaria de doctorado del Internet Interdisciplinary Institute (IN3), y dirigida por el Dr. Víctor Manuel Sánchez, profesor agregado de Derecho internacional público de la UOC, lleva por título «Los crímenes de guerra en conflictos armados de carácter interno. Formulación, tipificación y jurisdicción en el derecho internacional». El acto contó con la presencia en el tribunal de evaluación de grandes personalidades nacionales y extranjeras expertas en la materia, como el catedrático de la Universidad de Valencia, el Dr. Cardona Llorens, la Dra. Chandra Lekha Sriram, profesora especialista en justicia transicional de la University of East London y Directora del Centre on Human Rights in Conflict, y el Dr. Carlos Espaliú, ex letrado de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (Holanda). Todos ello hicieron hincapié en la importancia del objeto de tesis para la defensa de la paz mundial, valor que esta universidad promulga como eje de varias de sus actividades.

La investigación presentada analiza la regulación jurídica internacional de los crímenes de guerra cometidos en conflictos armados de carácter interno, así como la deter-

minación de la jurisdicción competente que habilita su enjuiciamiento y sanción. En particular, se abordan los siguientes aspectos: 1) la génesis y evolución del derecho internacional humanitario (DIH) exigible en conflictos armados internos; 2) las reglas convencionales y consuetudinarias de DIH que rigen en la actualidad los conflictos armados internos, y que conforman la base primaria de prohibición de las conductas calificadas como crímenes de guerra interna; 3) la tipología de crímenes de guerra interna establecida en el Estatuto de la Corte Penal Internacional (1998) y su comparación con la lista allí incluida de crímenes de guerra en conflictos armados internacionales; 5) el proceso de tipificación internacional de los crímenes de guerra interna fuera del marco del Estatuto de Roma, y en particular, en los estatutos y jurisprudencia de los tribunales penales internacionales para la antigua Yugoslavia, Ruanda y Sierra Leona, en el marco de otros tratados internacionales aplicables en conflictos armados internos, y, en virtud del derecho internacional consuetudinario; y, 6) los medios jurisdiccionales habilitados en el derecho internacional para su represión nacional e internacional, en concreto, mediante la aplicación del principio de la jurisdicción universal y la creación de tribunales penales internacionales.

La segunda de las tesis doctorales, titulada «Los deberes de información y asistencia de la Administración tributaria: análisis jurídico y estudio del impacto de las tecnologías de la información y la comunicación», ha sido elaborada por Irene Rovira Ferrer, que ha contado con una beca predoctoral del IN3. La tesis ha sido codirigida por la Dra. Ana María Delgado García y el Dr. Rafael Oliver Cuello (profesores agregados de Derecho financiero y tri-

butario de la UOC y de la Universitat Pompeu Fabra, respectivamente). El acto de lectura y defensa de esta tesis se llevó a cabo ante un tribunal constituido por los siguientes miembros: presidente, Dr. Pablo Chico de la Cámara (catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos); vocal, Dr. Amable Corcuera Torres (catedrático acreditado de Derecho Financiero y Tributario y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos) y secretario, Dr. Agustí Cerrillo Martínez (profesor agregado de Derecho administrativo y director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya).

El objetivo principal de la tesis en cuestión, cuya publicación está prevista próximamente en forma de monografía, ha sido la elaboración de un estudio jurídico completo

sobre los deberes de información y asistencia de la Administración tributaria, en relación directa con la incorporación, en este ámbito, de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Concretamente, se ha pretendido aportar una definición actualizada de su concepto, una determinación de su contenido y una concreción de sus características y efectos jurídicos, lo que ha permitido analizar las consecuencias derivadas de la inclusión de los nuevos medios en cada uno de dichos aspectos. De esta forma, este estudio ha procurado realizar una valoración global del impacto de las TIC en la materia, detectando los principales problemas y carencias normativas, apuntando las modificaciones o modos de proceder que se han considerado más adecuados y ofreciendo, en definitiva, una radiografía del estado actual de ambos deberes.

Cita recomendada

DELGADO, Ana María (2010). «Lectura de tesis doctorales en el ámbito jurídico» [reseña en línea]. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. N.º 10. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].

<<http://idp.uoc.edu/ojs/index.php/idp/article/view/n10-delgado/n10-delgado-esp>>

ISSN 1699-8154



Esta obra está bajo la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons. Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el autor de esta obra y la fuente (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*) y el uso concreto no tenga finalidad comercial. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.es>>

Sobre la autora

Ana María Delgado García
adelgadoga@uoc.edu

Licenciada en Derecho (Universidad de Barcelona, 1992). Doctora en Derecho (Universidad de Barcelona, 1997). Profesora de Derecho financiero y tributario de la UOC. Directora del master de Fiscalidad de la UOC desde 2005.

Universitat Oberta de Catalunya
 Estudios de Derecho y Ciencia Política
 Av. Tibidabo, 39-43
 08035 Barcelona, España

